Viva Paraguay

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NOTA UOC Nº 058 /2013

Asunción, 20 de Febrero de 2013.-

Ref.: CD Provisión de Agua Mineral en Bidones para la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con ID Nº 248.487.-

SEÑORES
AGUA MINERAL NATURAL SOME S.A.C.I.A.-
Presente

Me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle que por Resolución SNNA Nº 109/2013 de fecha 12/02/2013 correspondiente al Llamado de Referencia, ha sido adjudicada a la siguiente empresa:

- **LIQMIN S.A.C.I.A LÍQUIDOS Y MINERALES.-**

La presente comunicación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Sin otro en particular le saludo cordialmente.

***Adjunto**: Copia de la Resolución Nº 109/2013 de Adjudicación.*

.....
Lic. Nelly Cano
Directora de UOC
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Recibí Conforme
20-02-2013

Viva Paraguay

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NOTA UOC Nº 59 **/2013**

Asunción, 20 de Febrero de 2013.-

Ref.: CD Provisión de Agua Mineral en Bidones para la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con ID Nº 248.487.-

SEÑORES
AGUA MINERAL YPACARAI.-
Presente

Me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle que por Resolución SNNA Nº 109/2013 de fecha 12/02/2013 correspondiente al Llamado de Referencia, ha sido adjudicada a la siguiente empresa:

- **LIQMIN S.A.C.I.A LÍQUIDOS Y MINERALES.-**

La presente comunicación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Sin otro en particular le saludo cordialmente.

***Adjunto**: Copia de la Resolución Nº 109/2013 de Adjudicación.*

.....
Lic. Nelly Cano
Directora de UOC
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Recibido
Marcelo Montiel
20/02/2013
15:00

Viva Paraguay

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NOTA UOC Nº 60 /2013

Asunción, 07 de MARZO de 2013.-

Ref.: CD Provisión de Agua Mineral en Bidones para la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con ID Nº 248.487.-

SEÑORES
BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A (AGUA BES S.A).-
Presente

Me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle que por Resolución SNNA Nº 109/2013 de fecha 12/02/2013 correspondiente al Llamado de Referencia, ha sido adjudicada a la siguiente empresa:

- **LIQMIN S.A.C.I.A LÍQUIDOS Y MINERALES.-**

La presente comunicación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Sin otro en particular le saludo cordialmente.

***Adjunto**: Copia de la Resolución Nº 109/2013 de Adjudicación.*

.....
Lic. Nelly Cano
Directora de UOC
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Paola Ruiz
07/03/2013

Viva Paraguay

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NOTA UOC Nº 61 /2013

Asunción, 20 de febrero de 2013.-

Ref.: CD Provisión de Agua Mineral en Bidones para la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con ID Nº 248.487.-

SEÑORES
LIQMIN S.A.C.I.A Líquidos y Minerales.-
Presente

Me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle que por Resolución SNNA Nº 109/2013 de fecha 12/02/2013 correspondiente al Llamado de Referencia, ha sido adjudicada a la siguiente empresa:

- **LIQMIN S.A.C.I.A LÍQUIDOS Y MINERALES.-**

Se informa que se encuentra a disposición el Contrato para la correspondiente suscripción; para lo cual se deberá presentar los siguientes documentos:

1. Copia del Certificado de Interdicciones e Inhabilitación
2. Copia del Certificado de Convocatoria de Acreedores o Quiebras
3. Certificado de Cumplimiento Tributario
4. Constancia de estar al día con el pago de IPS
5. Además, a los 10 días de la fecha de suscripción del contrato se debe remitir garantía de fiel cumplimiento a través de una póliza de seguro por el 10% del monto adjudicado.

La presente comunicación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Sin otro en particular le saludo cordialmente.

***Adjunto**: Copia de la Resolución Nº 109/2013 de Adjudicación.*

LIQMIN S.A. Líquidos y Min. Domingo Fernández

20-02-2013

.....
Lic. Nelly Cano
Directora de UOC
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Viva Paraguay

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NOTA UOC Nº 078 /2013

Asunción, 12 de marzo de 2013.-

Ref.: CD Provisión de Agua Mineral en Bidones para la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con ID Nº 248.487.-

SEÑORES
SF COMERCIAL & INDUSTRIAL.-
Presente

Me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle que por Resolución SNNA Nº 109/2013 de fecha 12/02/2013 correspondiente al Llamado de Referencia, ha sido adjudicada a la siguiente empresa:

- **LIQMIN S.A.C.I.A LÍQUIDOS Y MINERALES.-**

La presente comunicación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas

Sin otro en particular le saludo cordialmente.

***Adjunto**: Copia de la Resolución Nº 109/2013 de Adjudicación.*

.....
Lic. Nelly Cano
Directora de UOC
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Recibí:
Alexis Paez Cabrera
4.326.932.